MAGALLÁNICA, Revista de Historia Moderna: 3 / 6 (Varia)
Enero-Junio 2017, ISSN 2422-779X

INTRIGA CORTESANA Y REPRESIÓN POLÍTICA EN EL REINADO DE CARLOS III: EL CASO DE D. FERNANDO BRACAMONTE VELAZ DE MEDRANO (1742-1791).

Diego Téllez Alarcia
Universidad de La Rioja, España

Recibido: 17/08/2016
Aceptado: 02/04/2017

RESUMEN

Con el fin de acercarse al amplio fenómeno de las intrigas cortesanas y la represión política individual durante el reinado de Carlos III se estudia el caso de D. Fernando Bracamonte Velaz de Medrano, descendiente del conspirador linaje de los marqueses de Tabuérniga. D. Fernando hace honor a la tradición familiar intrigando en la corte madrileña y sufriendo, en consecuencia, el rigor de la represión carolina. Es desterrado primero al Río de la Plata (1776). Pero su reincidencia lo lleva a su prisión definitiva en Filipinas, a partir de 1782. En su actuación se dan la mano los intereses de los partidos de la Corte, particularmente el aragonés y el de los golillas (Aranda vs Floridablanca), así como el de otros personajes de peso en la administración colonial hispana como los virreyes Cevallos y Vertiz, o el ministro Gálvez.

PALABRAS CLAVE: intriga cortesana; represión política; Carlos III; Río de la Plata; Filipinas.

COURT INTRIGUE AND POLITICAL REPRESSION IN THE REIGN OF CARLOS III: THE CASE OF D. FERNANDO BRACAMONTE VELAZ DE MEDRANO (1742-1791).

ABSTRACT

In order to approach the broader phenomenon of court intrigues and individual political repression during the reign of Carlos III the case of D. Fernando Bracamonte Velaz de Medrano, a descendant of the conspirator lineage of the Marquis of Tabuérniga is studied. D. Fernando honors the family tradition in the Court of Madrid and suffers, consequently, the strictness of the royal repression. He is banished firstly to the Río de la Plata (1776).

But his recurrence takes him to his final prison in the Philippines since 1782. In his performance are mixed the interests of the parties at the Court, particularly the Aragonese and the Golillas (Aranda vs Floridablanca) as well as the interests of other characters in the Spanish colonial administration such as the viceroys Vertiz and Cevallos or the minister Gálvez.

KEY WORDS: court intrigue; political repression; Charles III; Río de la Plata; Philippines.

Diego Téllez Alarcia ha sido formado como historiador en centros de prestigio internacional como la Universidad de Virginia (Estados Unidos), la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París), la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires) o la Pontificia y Real Universidad de Santo Tomás (Manila), ha obtenido diversas distinciones como el Premio de Investigación P. de Olavide 2007, el Premio Jóvenes Investigadores de la FEHM 2008, el Premio Iberoamericano de CC.SS. Cortes de Cádiz 2009 y el Premio Internacional de Investigación Fund. Foro Jovellanos 2013. Entre sus libros sobresalen *La Manzana de la Discordia* (Montevideo, 2006), *D. Ricardo Wall. Aut Caesar aut nullus* (Madrid, 2008); *Absolutismo e Ilustración en la España del siglo XVIII* (Madrid, 2010); *Una estatua para el Nelson del Plata: el mito browniano y la construcción de la identidad nacional argentina* (Cádiz, 2010); *Misión en París. Correspondencia del duque de Huéscar y el marqués de la Ensenada* (Logroño, 2011), *El ministerio Wall: la España discreta del ministro olvidado* (Madrid, 2012) y *Jaque al Rey: la conspiración del marqués de Tabuérniga* (Madrid, 2015). Ha sido director de la revista *Tiempos Modernos* entre los años 2008 y 2013. Correo electrónico: diego.tellez@unirioja.es

---

INTRIGA CORTESANA Y REPRESIÓN POLÍTICA EN EL REINADO DE CARLOS III: EL CASO DE D. FERNANDO BRACAMONTE VELAZ DE MEDRANO (1742-1791).

Estado de la cuestión y metodología

Poco ha indagado la historiografía española o argentina hasta la fecha acerca de la figura de D. Fernando Bracamonte Velaz y Medrano, VI marqués de Fuente el Sol, XIV marqués de Cañete y VIII marqués de Navamorcuende.[1] Personaje secundario en el panorama político y militar de la España de la segunda mitad del siglo XVIII, tan solo es mencionado con cierta extensión en dos trabajos, por lo demás, completamente alejados del mundo de la política y la milicia. El primero de ellos es la edición de los *Escritos autobiográficos y epistolario* por los hispanistas británicos Nigel Glendinning y N. Harrison. La mención a D. Fernando es circunstancial y se debe a su relación de amistad con el célebre literato José Cadalso. En el rápido perfil bibliográfico que estos autores ofrecen repasan algunos de los hitos del *cursus honorum* del personaje (paso por el Real Seminario de Madrid, alistamiento en el Regimiento de Guardias Españolas, destino en el Río de la Plata) y mencionan el episodio de su detención en 1781. Sin embargo existen importantes lagunas como su destierro definitivo a Filipinas. Ambos autores acaban reconociendo honestamente que “no se sabe lo que fue de él” (1979, 221-222).

La segunda obra que cita la existencia de D. Fernando es un artículo publicado en la revista digital francesa *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*, editada por la EHESS por el investigador argentino Osvaldo Otero. El trabajo se titula “¡Qué desvergüenza es esa! Historia de lo íntimo. Transgresiones afectivas al orden colonial a fines del siglo XVIII” y la aparición de Tabuérniga no tiene nada que ver con su vida pública. Al contrario, Otero lo utiliza como ejemplo de las trasgresiones a la moralidad imperante en la época debido a su supuesta relación homosexual con Francisco de Medina. En este caso ni siquiera hay una

[1] Aunque fue más conocido por el título de su padre, marqués de Tabuérniga, no ostentaba esta dignidad de modo oficial. Su padre, D. Jaime, la había perdido con su prima, doña Andrea Narcisa, en 1725. Por aquel entonces Felipe V decidió, en un gesto de magnanimidad, que D. Jaime usase nominalmente el título por el resto de sus días, Archivo General de Simancas (en adelante A.G.S.), *Secretaría de Guerra*, 2.228.

identificación exacta del personaje de quien se dice que era “un fuerte comerciante e incipiente industrial fabricante de carne salada, muy ligado al Virrey y al Obispo” (2011).

Más allá de estas referencias incompletas apenas contamos con algunas citas nominales y puntuales de su nombre en relación a su sucesión en los estados del marquesado de Fuentelsol, Cañete y Navamorcuende (SÁNCHEZ GIL, 2008), su presencia en Filipinas (MARTÍNEZ de ZÚÑIGA, 1893: I, 133; DÍAZ-TRECHUELO, 1965: 271).

La metodología escogida para realizar la investigación sobre D. Fernando ha sido la biografía contextualizada. Se trata de un método suficientemente contrastado en la historiografía de las últimas décadas con el fin de alejar la biografía de la hagiografía que hasta fechas recientes había dominado el panorama de esta disciplina. Metodología que este autor ya ha defendido y utilizado con anterioridad (TÉLLEZ ALARCIA, 2010: 19-29), aunque hay voces más autorizadas que lo han hecho mucho mejor que él (BURDIEL, 2000).

El análisis de fuentes primarias ha sido fundamental con el fin de reconstruir de un modo neutral la vida de D. Fernando y relacionarla con la problemática de la Corte, la intriga y la represión política durante el reinado de Carlos III. Para ello se ha recurrido a fondos archivísticos en España, Argentina, Uruguay y Filipinas. El resultado ha sido satisfactorio ya que la documentación localizada ha permitido reconstruir por completo el *cursus honorum* del sujeto de investigación, sostener documentalmente hipótesis explicativas razonables sobre su papel en el juego cortesano y en las intrigas palaciegas durante la segunda mitad del reinado de Carlos III y estudiar las condiciones de la represión carolina desatada sobre su persona con motivo de éstas. Todos los hallazgos en el campo de las fuentes han sido importantes, pero si debe destacarse uno de ellos por encima de todos es la localización de numerosas citas en torno a los destierros de D. Fernando en los escritos autobiográficos del literato afrouruguayo Jacinto Ventura de Molina. Este autor conoció personalmente a Tabuérniga y lo trató habitualmente en los años de residencia de éste en el Río de la Plata. Sus memorias se conservan en forma manuscrita en la Biblioteca Nacional del Uruguay aunque empiezan a aparecer ediciones parciales a cargos de especialistas uruguayos (GORTAZAR, 2008) y extranjeros (ACRE et al., 2008).

Años formativos (1742-75)

D. Fernando Bracamonte Velaz y Medrano nació en Londres el 23 de diciembre de 1742. Lo hacía en circunstancias peculiares. Su padre, D. Jaime Velaz y Medrano, acababa de fugarse de la prisión de Vélez-Málaga, a la que había sido condenado en 1730 por conspirar contra los reyes. No contento con esta desobediencia al mandato real, había raptado a una de las hijas de los marqueses de Fuentelsol, nobles residentes en la zona, para desposarse con ella en la iglesia católica del Peñón de Gibraltar. De allí habían huido a Lisboa, donde no habían sido bien recibidos. Descorazonados, habían recurrido a la piedad del rey británico Jorge II, quien les había dado asilo interesado. No en vano estaba a punto de estallar la Guerra de la Oreja de Jenkins y D. Jaime era una valiosa fuente de información con conocimientos privilegiados del ejército y la corte hispanos (TÉLLEZ ALARCIA, 2015).

Los años de niñez de “Fernandino”, como cariñosamente lo llamaba el embajador británico en Madrid, Sir Benjamin Keene (LODGE, 1933: 190), fueron, en consecuencia, de exilio. La mancha de haber nacido en Inglaterra lo persiguió el resto de sus días. No fueron pocas las veces que tuvo que desmentir “la infame crítica de que era hereje por ser inglés” (VENTURA de MOLINA, 1828: II, 86). Y ello a pesar de que la familia regresó tempranamente a España, en 1748, tras el ascenso al trono de Fernando VI y la obtención del perdón real. Casi inmediatamente había sido “catequizado en Ávila, el 2 de noviembre de 1749, en la Capilla de Nuestra Señora de la Anunciación, por el párroco de San Vicente Mártir”.[2]

Ya en la Península su educación corrió a cargo del marqués de Fuentelsol, hermano de su madre, quien lo hizo ingresar en 1757 en el Real Seminario de Nobles de Madrid.[3] Esta institución privilegiada por los reyes era un trampolín perfecto para hacer carrera en el ejército, ya que franqueaba el acceso al privilegiado cuerpo de Reales Guardias Españolas. Era el mismo al que había pertenecido su padre. “Fernandino” formalizaría su ingreso el 2 de marzo de 1762. Lo hacía justo a tiempo de intervenir en la Guerra de Portugal, en el marco más amplio de la Guerra de los Siete Años. Sin embargo, la brevedad de la campaña

[2] Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid, 17.834, f. 60.
[3] Archivo Histórico Nacional (en adelante A.H.N.), *Universidades*, Libro 1304, pp. 172-174.

y la rápida conclusión de la paz entre los contendientes apenas permitió que se luciese en el campo de batalla: Se limitó su experiencia con las armas al “bloqueo, sitio y toma de Almeida”.[4] La anécdota más destacada de toda la campaña se produjo, de hecho, con un amigo y compañero de armas, el célebre Cadalso, con el que tuvo una reyerta fruto de un malentendido… y del exceso de bebida. Por suerte para ambos no tuvo mayores consecuencias, ni médicas ni disciplinarias (GLENDINNING y HARRISON, 1979: 10).

Siguieron años anodinos en el devenir vital de D. Fernando. Su primer ascenso, a alférez, se resistió varias veces hasta materializarse el 8 de enero de 1774.[5] La satisfacción del premio le duraría poco. Su vida estaba a punto de dar un giro de 180 grados a consecuencia de sus propios actos. La intriga y la represión regia marcarían el comienzo de sus infortunios.

Destierro al Río de la Plata (1775-76)

Y es que la tradición familiar de conspirar para medrar llevaba varias generaciones arraigada en el seno de los Velaz de Medrano. Si su padre había sufrido en sus propias carnes una rigurosa prisión por esta causa, tanto su abuelo, D. Antonio, como su bisabuelo, D. Pedro, habían hecho otro tanto. El primero como consecuencia de su afición a los duelos y por negociar en secreto con los holandeses la venta de la isla de Tobago, en el Caribe, para coronarse príncipe de ella (TÉLLEZ ALARCIA, 2015: 188-223). El segundo todavía fue más lejos al desertar de España y pasarse al bando portugués, primero, y francés después. Llegó incluso a capitanear una flota corsaria que pretendía hacerse con la Flota del Tesoro americana (TÉLLEZ ALARCIA, 2013). Los pecados de “Fernandino” no fueron tan graves. De ahí que el castigo resulstase más leve: se le apartaba de la corte y de la Península con su destino al Río de la Plata. Su pase a Indias era firmado por Arriaga, ministro del ramo, el 12 de septiembre de 1775.[6] Llegaría a Montevideo a bordo del buque

[4] A.G.S., *Secretaría de guerra*, 2.586, Cº II, f. 179.
[5] Consulta de Osuna de 4 de enero de 1774, incluyendo el veredicto real al margen, de 8 de enero, A.G.S., *Secretaría de Guerra*, 2.323.
[6] Pase a Indias, Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.), *Contratación*, 5.520, N. 2, R. 38.

Toscano el 16 de febrero de 1776.[7] Venía en calidad de capitán agregado del Regimiento Fijo de Buenos Aires.[8] Su destino inmediato era la patata caliente del momento: San Pedro de Río Grande (VENTURA de MOLINA, 1828: II, 86 y 125).

Tenemos pocos datos sobre las causas reales de esta decisión de apartar al marqués de la Península. Según Jacinto Ventura de Molina quien conoció personalmente a nuestro protagonista:

> “La razón de su venida al Río Grande de San Pedro fue un destierro en que el mal temperamento le quitase la vida. Los negocios del Real Gabinete y fina Política de la Corte de España donde reinaba entonces el Poderoso Monarca D. Carlos III de Gloriosa memoria deliberaron este castigo, e ignorada la razón se vio después, haber sido la intriga del Sr. Ministro para destruir este joven; pudiendo S. E. legitimarse las rentas y estados de este joven entonces sin sucesión” (Ibidem: I, 49).

Se refiere al ministro Gálvez, que aparece en otros fragmentos como archienemigo del marqués. Sin embargo, éste no había entrado en el ministerio a la altura de 1775 cuando se decidió la “expulsión”. Aunque sí formaba parte ya de algunas instituciones poderosas como la Junta de Comercio o el Consejo de Indias. Peor aún, militaba en el partido de los “golillas”, rival del partido “aragonés” con el que simpatizó posteriormente D. Fernando. Por si fuera poco 1775 fue un año de constantes intrigas en la corte en torno a la figura del general O’Reilly debido al fracaso de la campaña de Argel. El resultado de esos movimientos fue la salida de Grimaldi del ministerio en 1776 y el “destierro” de O’Reilly a las islas Chafarinas. El papel de la campaña de desgaste propagandístico a través de sátiras y pasquines (financiados por los “aragoneses”) ha sido perfectamente estudiado por Teófanes Egido (1889: 423-449) y Olaechea (1969: 103-110). Además, O’Reilly era enemigo del cuerpo de Guardias Españolas, cuyas prerrogativas deseaba recortar a favor de la autoridad de los Capitanes Generales. Esto le valió enfrentarse con el duque de Osuna, coronel de Guardias Españolas.

Por otro lado, gran parte del caudal de escritos satíricos tras Argel pudieron provenir precisamente del mismo ámbito castrense, descontento con el mando de O’Reilly. Grimaldi

[7] Registro del *El Toscano* que hace viaje al Puerto de Buenos Aires, su maestre D. José Ignacio Sistiaga, y llego a la ciudad de Montevideo el día 16 de febrero de 1776, Archivo General de la Nación, Uruguay (en adelante A.G.N. Uruguay), *Archivo Histórico, Ex AGA*, Caja 50, Cp. 1A, Exp. 2.

[8] Puede verse su nombre en las distintas revistas entre 1776 y 1782: A.G.N. Uruguay, *Archivo Histórico, Listas de revista*, Libro 820, f. 126v y Libro 823, ff. 62, 105, 106, 124 y 150.

adjudica la paternidad del *Drama trágico Alejandro en África* a algún militar.[9] Precisamente la entrega de una copia de este libelo al Príncipe Carlos desata una operación contra un cortesano cuyo nombre no se menciona nunca. Así da cuenta Grimaldi a Figueroa del asunto en uno de sus despachos:

> “Permítame V. Ilma que le dé un aviso sobre asunto que es extraordinario no haya llegado a su noticia y a la de D. Pedro Cevallos. Corren por Madrid y se han leído y glosado en diferentes tertulias unos papelones con el título de *Tragedia* y *Alejandro en África*. [Un] sujeto de aquí con esta noticia ha solicitado tener una copia de una de estas piezas o tragedias, pues dicen haber diferentes y varias en su composición; y la que el tal sujeto ha logrado la ha entregado al Príncipe Nuestro Señor en cuyas manos para. Bien comprenderá V. Ilma. la malignidad del proyecto y la facilidad de seguir y espantar la fiebre pues tratándose de un escrito infame que se lee en las conversaciones no se necesita de mucho para ir al origen de los distribuidores y acaso autores”.[10]

A mediados de noviembre Grimaldi reconoce que se ha arrestado a dicho sujeto y termina sus consideraciones al respecto con una enigmática y aparentemente inconexa afirmación: “Nuestro convoy salió finalmente de Cádiz el 13 con viento favorable. Dios le dé buen éxito”.[11] El 13 de diciembre había salido, efectivamente, desde Cádiz, el *Toscano* con D. Fernando a bordo en dirección a su destierro.[12] A falta de pruebas más concluyentes, parece posible, no obstante, lanzar la hipótesis de que el exilio de Tabuérniga pudo estar relacionado de algún modo con esas intrigas cortesanas y con esa campaña de sátiras del año 1775.

El privado del virrey Vertiz (1776-82)

Extrañamente “Fernandino” fue capaz de hacer de un defecto su principal virtud. Su carácter y sus contactos cortesanos resultaron ser de extremada utilidad para uno de los hombres fuertes del Río de la Plata: Juan José de Vertiz. La habilidad de D. Fernando para situarse bajo la sombra del segundo virrey platino fue asombrosa teniendo en cuenta que también estuvo en la gracia del primero, Pedro de Cevallos, conocido rival del anterior. De ambos fue “ayuda de campo”.

---

[9] “Seguramente es obra de algún militar”, Grimaldi a Figueroa, 26 de noviembre de 1775, A.H.N., *Estado*, 6.437.
[10] Grimaldi a Figueroa, 26 de octubre de 1775, A.H.N., *Estado*, 6.437.
[11] Grimaldi a Figueroa, 17 de diciembre de 1775, A.H.N., *Estado*, 6.437.
[12] Registro del *El Toscano* que hace viaje al Puerto de Buenos Aires, 16 de febrero de 1776, A.G.N. Uruguay), Archivo Histórico, Ex AGA, Caja 50, Cp. 1A, Exp. 2.

En calidad de tal fue la mano derecha de Vértiz durante años, estando al tanto de la mayor parte de los negocios del virreinato: la demarcación de límites en Brasil, el proyecto de colonización de la Patagonia, la rebelión de Tupac Amaru, los problemas con los indios en la frontera y otros asuntos diversos.[13] Particularmente activo fue su papel ante la alarma de una posible invasión británica.[14] Si bien él era escéptico ante la eventualidad,[15] se trasladó a Montevideo con Vértiz e intervino en el diseño de un plan de defensa. Bien que de un modo informal, ya que nunca tuvo un nombramiento “político”, Tabuérniga formaba parte del círculo íntimo del poder, aquel donde se tomaban resoluciones que afectaban a todo un virreinato, por el mero hecho de disfrutar de la amistad de quien lo regía. Lo cierto es que pese a sentirse desterrado vivía toda una época dorada que amenazaba con alcanzar el cénit soñado por todo su linaje con la herencia de una Grandeza de España.

Porque su tío, el marqués de Fuentelsol, que se había hecho con el marquesado de Navamorcuende en 1771 y estaba a punto de hacer lo propio con el de Cañete, ambos con la Grandeza de España de segunda clase asociada, ni tenía descendencia ni parecía fuera a tenerla en el futuro. Esta contingencia biológica lo colocaba como primer candidato a suceder en los estados de su tío. Las rentas asociadas y, sobre todo, el incremento del estatus social, respaldarían definitivamente un regreso a la Península por todo lo alto. Algo que anhelaba más que nada en el mundo.

Esta era la situación cuando, a comienzos de 1781, llegaba a Montevideo una extraña y tajante carta del secretario de guerra Múzquiz ordenando el confinamiento del marqués. A Vértiz no le quedaba más remedio que obedecer al instante la orden de su superior, que no se limitaba a la privación de libertad. Además debía ser “privado de toda comunicación y de uso de tinta y papel” y ser “conducido a Lima y entregado al virrey del Perú” a la mayor brevedad posible.[16] Daba comienzo así la odisea de su destierro definitivo.

---

[13] Como se deduce del epistolario que mantiene con el comerciante Francisco de Medina, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (en adelante A.H.P.B.A.), *Real Audiencia y Cámara de apelaciones*, 3, 1, 11, 16.

[14] En 1781 una flota inglesa al mando del almirante Johnstone ataca Ciudad del Cabo y pone en estado de alerta a las autoridades del Río de la Plata (Smith, 1981: 107-113 y Lesser, 2003: 181-187).

[15] “En caso que hubiesen de venir aquí mis paisanos, que a buen seguro no vendrán (…)”; “Se cumplió mi pronóstico que la expedición de Johnstone era contra el Cabo de Buena Esperanza”, Tabuérniga a Medina, 29 de junio de 1781 y Tabuérniga al Intendente, 14 de septiembre de 1781, A.H.P.B.A., *Real Audiencia y Cámara de apelaciones*, 3, 1, 11, 16.

[16] Múzquiz a Vértiz, 8 de junio de 1781, A.G.S., *Estado*, 5.899.

Lima tan solo fue una de las etapas del mismo. Tras varios meses de espera en Montevideo y, posteriormente, de navegación al Callao, D. Fernando arribaba a la capital del virreinato del Perú el 3 de abril de 1782 tan solo para recibir órdenes de seguir viaje hacia Acapulco, en Nueva España. Fue preciso esperar nuevamente a que hubiese un navío disponible para trasladar al reo. El 31 de octubre se hacía a la vela en la dirección ordenada, llegando al puerto de Acapulco el 30 de enero de 1783. Hacía más de un año que había partido del Río de la Plata, pero los designios regios lo obligaban a seguir alejándose. Su destino definitivo no era otro que Filipinas. Antes, para colmo de males, el virrey Mayorga forzó al prisionero a cruzar México de Oeste a Este, dadas las carencias del presidio de Acapulco, hasta el más seguro de San Carlos en la ciudad de Perote, en las cercanías de Veracruz.

Desconocemos la fecha exacta de la partida de “Fernandino” hacia Manila, pero debió de ser posterior al verano de 1783, ya que la orden del ministro Múzquiz llevaba fecha de 27 de junio del mismo año. Tabuérniga se vio forzado a cruzar nuevamente México para embarcarse en Acapulco rumbo a su meta definitiva. Por rápido que fuesen las gestiones para encontrar navío y el cruce del Pacífico, parece lógico pensar que D. Fernando arribase a las islas ya avanzado el año 1784. Allí residiría los siguientes 6 años.

Las causas del destierro

¿Qué motivó este nuevo castigo sobre el marqués?

Nada dejaba traslucir Múzquiz en su correspondencia con los virreyes. Tampoco la búsqueda de un proceso o de un expediente que se explaye en el asunto ha dado resultados positivos. Y, sin embargo, es evidente que debió de haber poderosas razones para que, nuevamente, la represión regia cayese sobre él.

Es Jacinto Ventura de Molina quien acude con su testimonio a ofrecernos algunos datos para resolver el enigma. Según sus memorias Tabuérniga “fue preso por haber descubierto al Príncipe D. Carlos IV el levantamiento de Tupac Amaru, en 1780” (VENTURA de MOLINA, 1828: II, 82). De hecho:

> “fue preso por intrigas que causaron la venida de dos regimientos y de Extremadura por Caracas y las Californias al levantamiento Tupamaro, cuyo parte dio particularmente, a su muy afecto condiscípulo, el Príncipe, después d Carlos IV, a instancias del Virrey d Juan José

> de Vértiz; el Ministro D. José de Gálvez, [fue] reconvenido por el Rey a quien dio sus cartas el Príncipe; extrañó al marqués de esta ciudad a Lima, y a las Californias con la crueldad más inaudita” (Ibidem: II, 30-31).

Conforme a estos testimonios, el marqués habría conspirado en el cuarto del príncipe Carlos IV contra el ministro Gálvez, quizás a instancias del propio Vértiz, con motivo del estallido de la rebelión de Tupac Amaru. El argumento empleado para desacreditar al secretario habría sido que toda la insurrección procedía de la implantación del estanco y renta del tabaco y naipes en el virreinato (*Ibidem*: II, 199-201). Esta medida, promovida por el malagueño, había causado desórdenes en el propio Buenos Aires, ciertamente. Pero transformar este impacto en motor de toda la revuelta era excesivo a todas luces. Máxime cuando todo se había hecho con la aprobación del monarca. Monarca a quien, en última instancia, habían llegado los documentos de Tabuérniga alertando a su hijo. El propio príncipe Carlos se los habría entregado en persona.

La escasa documentación que ha llegado hasta nosotros del puño y letra de D. Fernando nos confirma esta hipótesis esbozada por Ventura de Molina. Primero de todo es preciso indicar que el marqués mantuvo a lo largo de estos años una fluida correspondencia con distintos personajes de la corte madrileña, en numerosos casos ejerciendo una labor encubierta de espionaje. Particularmente interesante resulta observar la cantidad de papeles reservados que adjuntó en sus misivas a Victorio de Navia y Osorio, notorio cevallista, hermano del marqués de Santa Cruz de Marcenado, un antiguo compañero en el cuerpo de Reales Guardias Españolas.[17] Se posicionaba así en el partido militarista y, más adelante, con mayor claridad, en las filas del conde de Aranda, a quien llegaría a proponer para pacificar las colonias.[18] No lo hacía en el mejor momento: Aranda había sido enviado a una suerte de “exilio dorado” con su nombramiento como embajador en París. Lejos de conformarse con ello, el aristócrata continuaba conspirando en el cuarto del príncipe. Fruto de estas intrigas había sido la redacción de todo un *Plan de gobierno*, en el cual advertía a Su Alteza contra los “golillas” y sus modos de administrar la monarquía.[19] La entrada en escena de Tabuérniga no podía ser, por lo tanto, más inoportuna ni en peor momento.

---

[17] *Apuntaciones de los correos. Escrito a España*, resumen de los despachos remitidos a varios destinatarios el 4 de septiembre de 1778, A.H.P.B.A., 3, 1, 11, 24.

[18] Tabuérniga al Intendente, 14 de septiembre de 1781, A.H.P.B.A., *Real Audiencia y Cámara de apelaciones*, 3, 1, 11, 16.

[19] *Plan de gobierno para el Príncipe de Asturias*, 22 de abril de 1781, A.H.N., *Estado*, 2.863, 4. Olaechea comentó y transcribió dicho documento (1969: 157-182).

Conocedor de las maniobras de los descontentos para con su hijo, Carlos III pudo decidir cargar su ira contra una víctima mucho más indefensa que el todopoderoso conde aragonés.

Vida en Manila y primeros problemas de salud

Las condiciones del encierro del marqués en Manila eran, sobre el papel, tan duras como las decretadas en 1781. No obstante con el correr de los años y la lejanía éstas se habían ido relajando. De hecho según Ventura de Jacinto

> “el marqués residía [a] dos leguas de Manila en una casa de Campo de un hacendado del país, en cuya casa lo recogieron; corriendo un ciervo cayó y se rompió una pierna; se dio parte al General; curó, y se le siguieron viruelas; visitaba al General y vivía como un capitán desterrado de Buenos Aires” (VENTURA de MOLINA, 1828: II, 83).

No solo esto, obtenía frecuentes “licencias para salir a cazar, cabalgar y vivir sin otra obligación que presentarse en la fortaleza, como preso”, e incluso “se aficionó de una joven hija de su favorecedor y hubo de ella dos hijos, y una hija” (Ibidem: II, 239). Esta noticia la confirma Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga identificando a la amante del marqués: Luisa Cuenca (1893: I, 133).

Los Cuenca eran una de las familias más acomodadas de la localidad de Bacoor, considerados, de hecho, “Bacoor’s first family whose forebears could be traced to Lorenzo de Cuenca, gobernadorcillo, 1685-86” (Medina: 1994, 162). A la altura de 1782 otro Cuenca, Simón, era alcalde de los naturales de la población, nuevamente un cargo destacado en el organigrama administrativo regional.[20] Bacoor se hallaba cerca de la capital, a unos 16. Había pertenecido a la Hacienda de Imus, de los Padres Recoletos. En 1671 fue reconocida como ciudad al independizarse de Cavite. Sus principales actividades económicas eran la agricultura, la pesca y la fabricación de sal (Medina: 1994, 35 y 257). En 1763 los ingleses destruyeron su iglesia y su convento, considerando su situación estratégica. La reconstrucción de la primera llevó años y precisamente se estaba terminando en la época en la que Tabuérniga habitó esta localidad. Para esas fechas (1790) la ciudad contaba, según su párroco, D. Manuel Francisco Tubil, con 6.156 almas, de las cuales

[20] National Archives of the Philippines (en adelante N.A.P.), *Spanish Manila*, 1732, 15 de julio de 1782.

“5.122 de naturales, 1.022 de mestizos sangleyes, 135 mestizos españoles, 41 de lacándolas y 65 solimanes”.[21]

También sabemos que el marqués de Fuentelsol no se olvidó del que estaba llamado a heredar sus estados. En ese sentido debe entenderse una real orden fechada el 2 de junio de 1785 en la que se indicaba que se entregasen al marqués de Tabuérniga 30.000 reales de vellón que había puesto en la Secretaría de Indias el susodicho.[22]

El marqués llegó a gozar de tanta libertad que incluso hay indicios sólidos de que ayudó a la Real Compañía de Filipinas a instaurar en Bacoor y alrededores el cultivo del algodón, una de las empresas estelares de la corporación en las islas, junto con el estímulo de la industria de la seda.[23]

A pesar de llevar una vida razonablemente cómoda en Manila el destierro había ido haciendo lenta mella en la salud del prisionero: estaba “desfigurado, lleno de hoyos de viruelas, cojo por haberse roto un muslo” (VENTURA de MOLINA, 1828: II, 221). Ya durante el periplo marítimo hasta llegar a Acapulco, los achaques se habían ido manifestando de forma peligrosa. Fue reconocido por los doctores “Andrés Montaner y Virgili ayudante del cirujano mayor de la armada y director jubilado del real anfiteatro de esta capital y el licenciado don Manuel Antonio Moreno, cirujano de la clase de primeros de la armada y actual director del expresado anfiteatro”. Ambos certificaban que padecía “fuertes indigestiones ácidas de un efecto serpiginoso húmedo” y “úlceras” en las piernas y “partes naturales”. Por si fuera poco, también le detectaban “señales de fístula ciega interna, producto de las almorranas”.[24]

La dureza que se le suponía a la pena hizo que en 1786, cuando heredó los títulos de su tío elevándose a la Grandeza de España, se solicitasen informes a las autoridades filipinas para comprobar si se hallaba “en sana salud, cumplida memoria, entendimiento y voluntad”[25]. La noticia de que seguía con vida cerró el paso a las ambiciones de algunos aristócratas que se postulaban como herederos alternativos. Con todo, ni siquiera esta

[21] Declaración de D. Manuel Francisco Tubil, clérigo, presbítero y cura propietario de la iglesia de San Guillermo de Bacoo, 22 de mayo de 1790, Archivo Archidiocesano de Manila, *Santa Visita Iglesias*, 1751-1835, Caja 4.A.1., Carpeta 8.
[22] N.A.P., *Cedulario*, 1779-1786, Exp. 27, p. 31.
[23] Exposición de la Compañía de Filipinas a las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz, 21 de junio de 1813, A.G.I., *Filipinas*, 995.
[24] Informe médico, 21 de febrero de 1783, A.G.S., *Estado*, 5.899.
[25] A.H.N., *Consejos*, 29.329, Exp. 27.

circunstancia mudaría el parecer de Floridablanca y de Carlos III con respecto al reo, llegando a desestimar una patética súplica de la marquesa de Fuentelsol para que permitiesen su regreso, aunque fuera condicionado.[26] El nuevo y flamante marqués de Fuentelsol, Cañete y Navamorcuende, Grande de España de Segunda Clase, tendría que esperar al fallecimiento del soberano y a que su sucesor, Carlos IV, decidiese levantarle la pena, eso sí “con calidad de que no entre en Madrid ni en los sitios reales”.[27]

Perdón y regreso a España

Y es que, al igual que sucedió con su padre, las penurias derivadas de la represión regia solo se atenuaron con el cambio de monarca. Casualmente tanto D. Jaime como D. Fernando vieron aliviados sus pesares gracias al ascenso del trono del príncipe en cuyo cuarto habían intrigado. Sin embargo, a diferencia de su progenitor, el marqués nunca consiguió regresar a la Península.

Conocemos los pormenores de la odisea del viaje de retorno gracias a una relación que hizo su criado José Fernández Campoy al apoderado Manuel López Delgado. En ella narra cómo intentaron contratar pasaje con uno de los navíos de la Real Compañía de Filipinas siendo imposible hacerlo por el estallido de hostilidades entre Gran Bretaña y España. Esta contingencia les obligó a embarcar en un navío portugués a comienzos de 1791, con la desgracia de que éste varó en el estrecho de Joló, con riesgo de sus vidas por la presencia cercana de nativos malayos hostiles. Ya en Madrás, D. Fernando empeoró notablemente su estado de salud. Según Campoy “convaleció aquel segundo Job con mucha lentitud porque la naturaleza iba en cada día en más decadencia”.[28]

Finalmente iniciaron la segunda y última parte de su navegación a bordo de un correo inglés, en la creencia de que éste haría una parada en Lisboa para dejar a los pasajeros, pudiendo continuar su viaje hacia España por tierra. El 20 de septiembre de 1791 se hacían

[26] Doña Micaela María de Castejón al conde de Floridablanca, 26 de agosto de 1786, A.G.S., *Estado*, 5.899.
[27] El rey al virrey de Nueva España, San Lorenzo, 25 de noviembre de 1789, A.G.S., *Secretaría de Guerra*, 6.900, Exp. 38 A y 6.958, Exp. 37.
[28] José Fernández Campoy a Manuel López Delgado, 29 de enero de 1792, A.G.S., *Estado*, 8.148

a la vela en la que sería la última singladura de D. Fernando. El 22 de noviembre expiraba su último aliento, “cerca del cabo de Buena Esperanza”.[29]

Conclusiones

La dilatada y heterogénea trayectoria vital de D. Fernando Bracamonte Velaz de Medrano nos permite profundizar en múltiples temáticas entrelazadas con la historia de la Monarquía Hispánica durante la segunda mitad del s. XVIII. Un buen ejemplo es el descubrimiento en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires de su correspondencia particular con Francisco de Medina, además de algunos extractos de otros epistolarios mantenidos con autoridades en la Península. Esta documentación ofrece una gran variedad de noticias novedosas que pueden ayudarnos a perfilar mejor nuestro conocimiento exacto del virreinato del Río de la Plata en tiempos de Vertiz.

Sin embargo la aportación principal del estudio de la vida de D. Fernando en particular, y del devenir de su linaje en general, es la confirmación de la intriga cortesana como una de las puertas del ascenso social en la España Moderna, frente a otros mecanismos ya suficientemente estudiados en torno a la nobleza (Soria Mesa, 2007). Se trata, sin duda, de un atajo. Pero uno muy peligroso. Si el ascenso podía ser el resultado del éxito de la intriga, la represión era la otra cara de la moneda, la de su fracaso. Ambas habían sido suficientemente experimentadas en la estirpe de los Velaz de Medrano (TÉLLEZ ALARCIA, 2015). En D. Fernando, último de sus representantes, se acentuará la importancia de la segunda. Ello le convierte en otra de esas “víctimas” del absolutismo ilustrado, en un siglo que fue pródigo en ellas (Macanaz, Olavide, Ensenada). En una quizás de segundo orden dadas sus menores responsabilidades en el ejército o en la administración de la monarquía, pero precisamente por ello, en una completamente desconocida hasta la fecha. Los rasgos que definen su actuación como intrigante (espionaje, pertenencia a la facción aragonesa, relación con el Príncipe de Asturias, posible redacción de libelos o pasquines) así como los que perfilan la represión de sus actos (opacidad jurídica, interrelación con las luchas partidistas en la corte, destierro a Filipinas, perdón con

[29] Floridablanca al marqués del Campo, embajador español en Londres, 27 de febrero de 1792, A.G.S., *Estado*, 8.148.

el cambio de monarca) nos permiten seguir ahondando en un fenómeno que tan solo ha sido estudiado, en su faceta individual, no colectiva, con cierta profundidad en el archifamoso proceso contra Pablo de Olavide (DEFOURNEAUX, 1990 y GÓMEZ URDÁÑEZ, 2002). Un fenómeno en el que merece la pena seguir ahondando para conocer todas las facetas de un reinado y de una época: la de la Ilustración en la España de la segunda mitad del Siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

VENTURA DE MOLINA, J. (1828). *Colección preciosa y más que infinita que le han publicado, publican y publicarán en todo el orbe y que, sin embargo, por la incuria de los tiempos, quedará inédita de algunas de las innumerables obras escritas de puño y letra y, por consiguiente, autógrafas y originales (exceptu exceptuandi) del Dr. D. Jacinto Ventura de Molina*. Montevideo. Archivo de Jacinto Ventura de Molina, Bibliomuseo Arturo Scarone, Biblioteca Nacional del Uruguay.

Fuentes secundarias

ACREE, W. G., BORUCKI, A. y REID ANDREWS, G. (2008). *Jacinto Ventura de Molina y los caminos de la escritura negra en el Río de la Plata*. Montevideo.

BURDIEL, I. (2000). “La Dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica”, BURDIEL, I. y PÉREZ LEDESMA, M. (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores*, Madrid.

DEFOURNEAUX, M. (1990). *Pablo de Olavide o el afrancesado*. Sevilla. Padilla D. L.

DÍAZ-TRECHUELO SPINOLA, M. L. (1965). *La Real Compañía de Filipinas*. Sevilla.

EGIDO, T. (1989), “La oposición y el poder: el desastre de Argel (1775) y la sátira política”. En *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*. *El Rey y la Monarquía* (vol. I, pp. 423-449). Madrid. Ministerio de Cultura.

GLENDINNIG, N. y HARRISON, N. (eds.) (1979). *Escritos autobiográficos y epistolario de José de Cadalso*. Londres. Thamesis Book Limited.

GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. (2002). “El caso Olavide: el poder absoluto de Carlos III al descubierto”. En MUÑOZ MACHADO, S. (coord.), *Los grandes procesos de la Historia de España* (pp. 308-334). Barcelona. Crítica.

GORTAZAR, A. (coord.), PITTETA, A. y BARRIOS, J. M. (2008). *Jacinto Ventura de Molina: antología de manuscritos (1817-1837)*. Montevideo.

LESSER, R. (2003). *Los orígenes de la Argentina: historias del Reino del Río de la Plata*. Buenos Aires. Editorial Biblos.

LODGE, R. (ed.) (1933). *The private correspondence of Sir Benjamin Keene*. Cambridge. Cambridge University Press.

MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, Fr. J. (1893). *Estadismo de las islas Filipinas o mis viajes por este país*. Madrid. Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos.

MEDINA, I. R. (1994). *Cavite before the Revolution, 1571-1896*. Cavite.

OLAECHEA, R. (1969). *El conde de Aranda y el partido aragonés*. Zaragoza. Universidad de Zaragoza.

OTERO, O. (2011). “¡Qué desvergüenza es esa! Historia de lo íntimo. Transgresiones afectivas al orden colonial a fines del siglo XVIII”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. http://nuevomundo.revues.org/61135. Fecha de consulta 8 de febrero de 2015.

SÁNCHEZ GIL, J. (2008). *El marquesado de Navamorcuende en los ss. XVII y XVIII*. Navamorcuende.

SMITH, A. B. (1981). “The French Period at the Cape, 1781-1783: a report on excavations at Conway Redoubt, Constantia Nek”, *Military History Journal*, 5-3, pp. 107-113.

SORIA MESA, E. (2007). *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid. Crítica.

TÉLLEZ ALARCIA, D. (2010). *Absolutismo e Ilustración en la España del s. XVIII. El Despotismo Ilustrado de D. Ricardo Wall*. Madrid. Fundación Española de Historia Moderna.

TÉLLEZ ALARCIA, D. (2013). “De paje del rey a corsario: Don Pedro Velaz de Medrano, I marqués de Tabuérniga (1603-1659)”, *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica (AFEHC)*, 58. http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=3624. Fecha de consulta: 17 de agosto de 2016.

TÉLLEZ ALARCIA, D. (2015). *Jaque al Rey. La conspiración del marqués de Tabuérniga*, Madrid. Endymion.